

ACTA DE JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GESAN BUSINESS GROUP COMPAÑÍA LIMITADA

Fecha: 22 de marzo del 2012

Clase: ORDINARIA

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 22 de marzo del 2012, a las 19h00, en el local de la compañía, ubicado en la ciudad de Quito, barrio Santa Bárbara, Psje. Oe-11A 1127-106 y Francisco Bolaños, se reúne en Junta General, Ordinaria de socios de la compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA.; presididos por el señor Jonás Alfredo Santander Gordillo, quien comparece como Presidente, y actuando en calidad de Secretario Ad Hoc, el señor Edison Mauricio Santander Ayala, se presentan en la reunión de la compañía los señores socios: Jonás Alfredo Santander Gordillo, Edison Mauricio Santander Ayala, por sus derechos y en representación de Nancy Esmeralda Santander Ayala.

Se deja constancia que se encuentra presente el 70% del capital social de la compañía.

Una vez instalada la Junta, acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2011 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

2. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO PARA REALIZAR LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2011.

Aprobado el orden del día, el Presidente da paso al primer punto, relacionado con el conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio económico 2011. Toma la palabra el señor Mauricio Santander Ayala Gerente de la compañía y manifiesta lo siguiente, tal como se desprende de los informes entregados los ingresos del ejercicio 2011 llegan a un total de USD636.650,81 dólares, los costos y gastos a un valor de USD 485.365,73

marginando una utilidad bruta de USD 151.285,08. Margen que comparativamente con el período anterior representa un incremento del 35.53%, información que de forma más detallada ha sido expuesta en informe adjunto. Conocidas y deliberadas las cifras presentadas la Junta de socios aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados por el señor Gerente y Representante Legal.

Resolviendo que las utilidades netas disponibles para socios se transfiera a la cuenta patrimonial "Utilidades ejercicios anteriores"; es decir las utilidades generadas por la empresa en el año 2011 no serán distribuidas a los socios, en tanto la Junta General no emita una resolución en contrario.

Seguidamente toma la palabra el señor Alfredo Santander y menciona que el segundo punto del orden del día corresponde a la designación de Auditor Externo para que realice la correspondiente auditoria a los Estados Financieros del ejercicio 2011, toma la palabra el señor Mauricio Santander y dice; Habiendo revisado varias propuestas recibidas para la asignación del Auditor Externo se ha visto conveniente contratar los servicios del Doctor Juan Carlos Brito, el tema es sometido a discusión y por consenso se aprueba la contratación mencionada.

El señor Mauricio Santander, Gerente General solicita dejar sentado en Acta los puntos tratados y aprobados en esta junta y se compromete a dar cumplimiento a los mismos de manera oportuna.

.....Se elabora el acta correspondiente, misma que es leída y aprobada por los presentes sin observación alguna y para constancia y ratificación firman al pie de la presente. Dado en Quito Distrito Metropolitano a, 22 de marzo del 2012, siendo las 20h35.



Alfredo Santander Gordillo
C.I. 1701846287



Mauricio Santander Ayala
C.I. 1707134084